

Expediente: 758/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ BRODERSEN LUCAS ALBERTO S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRODERSEN, LUCAS ALBERTO-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 758/22



H20502274885

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ BRODERSEN
LUCAS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL

EXPTE. N° 758/22.

CONCEPCION, 17 de octubre de 2024.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202410973 acompañado por la
abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de BRODERSEN LUCAS
ALBERTO se encuentra CARENTE DE INTERES FISCAL. Notificar Digitalmente. NCR/ SECRETARIA
JULIETA MARIA BERRAL

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.